

Medellín, Julio 24 de 2025

En Telemedellin reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental, alineando nuestras acciones con los principios de responsabilidad social, eficiencia en el uso de los recursos y cumplimiento de la normatividad vigente.

Este compromiso se refleja de manera tangible en nuestras instalaciones, diseñadas y operadas bajo criterios de sostenibilidad que nos han hecho merecedores de la certificación LEED en categoría Gold. Este reconocimiento fue posible gracias a la implementación de estrategias como el uso eficiente de agua y energía, el aprovechamiento de la iluminación natural, la gestión responsable de residuos, y la preservación del entorno natural donde se ubica nuestra sede. Más del 90 % del terreno se mantiene como zona verde abierta al público, integrando lo ambiental con lo social y lo urbano.

Nuestra sede no solo representa un hito arquitectónico, sino un modelo operativo que inspira la cultura ambiental que promovemos al interior del canal y a través de nuestros contenidos. Esta política, por tanto, se fundamenta no solo en principios, sino en prácticas reales y certificadas que marcan la diferencia en nuestro entorno.

Objetivos de la Política Ambiental:

1. Prevenir impactos ambientales y proteger la salud de las personas a través de prácticas seguras y responsables.
2. Gestionar eficientemente los recursos naturales, reduciendo el consumo de agua, energía y la generación de residuos.
3. Cumplir con la normatividad ambiental vigente, local y nacional, garantizando la legalidad de nuestras acciones.
4. Fomentar la educación y conciencia ambiental, tanto en nuestro equipo de trabajo como en los contenidos que generamos.
5. Impulsar la mejora continua, mediante el seguimiento, control y actualización de nuestras prácticas ambientales.

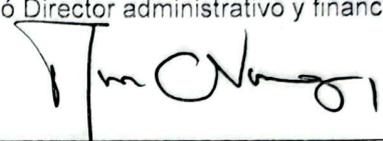
CÓDIGO: MA-AF-AD-03

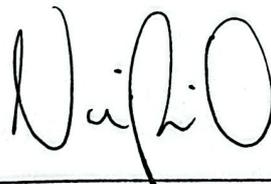
VERSIÓN: V2

FECHA: 24/07/2025

Esta política es de obligatorio cumplimiento para todo el personal y será revisada de manera periódica para asegurar su efectividad y su alineación con las exigencias legales y sociales actuales.

Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la gerente.

Elaboró Profesional de Costos 	Aprobó Director administrativo y financiero 
--	---



VANESSA PALACIO OLAYO  
GERENTE

CÓDIGO: MA-AF-AD-03  
VERSIÓN: V2  
FECHA: 24/07/2025